

	FORMATO		Código: FOR-LOG-002	
	ORDEN DE COMPRA		Estado: Vigente	Versión: 01
	Proceso:	Gestión Logística	Publicación: 16 MARZO del 2021	Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA N°355-2023/LOG.CARATA

FECHA: 15/12/2023

PROVEEDOR : YURA S.A.
RUC : 20312372895
ATENCIÓN : ALFREDO CHAVEZ
DIRECCIÓN : CARRETERA A YURA KM. 26 (ESTACION YURA) AREQUIPA - AREQUIPA - YURA
TELEFONO : 956 668 481
CORREO : comprascentcyura@yura.com.pe
OBRA : "CREACION DEL SERVICIO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS C.P. Y SECTOR RURAL DE CARATA, LLACHAHUI, QUEATTA, POJSIN, PUTUCUNI, CANDILE CHINCHE, LLUCO MD Y COATASI, DISTRITO DE COATA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO", CON CUI N° 2461584"

CONDICIONES DE PAGO : AL CONTADO
PLAZO DE ENTREGA : SEGÚN CRONOGRAMA
LUGAR DE ENTREGA : EN ALMACEN DEL PROVEEDOR - CARACOTO
N° CTA. DEL PROVEEDOR : BBVA: 0220-1501-00022555 BCP: 193-0100144-0-55
N° COTIZACION : COTIYSA.ADM 2023 - 0281

Sírvase atender la presente Orden de Compra de acuerdo con las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UND.	Metrado	P. U.	TOTAL
			Cant.	S/.	S/.
1.0	1ERA COMPRA PARA COMPONENTES DE AGUA (CAMARA DE AGUA, AIRE, PURGA Y CONTROL)				
1.1	Cemento Frontera IP	Bis	750.00	22.12	16,590.00
2.0	1ERA COMPRA PARA COMPONENTES DE UBS				
2.1	Cemento Frontera IP	Bis	750.00	22.12	16,590.00
NOTA: TODOS LOS SUMINISTROS DEBEN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE INDICA EL EXPEDIENTE DE OBRA					
SUB TOTAL S/.					33,180.00
IGV. 18%					5,972.40
TOTAL S/.					39,152.40

SON: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 40/100 SOLES

DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA:

RAZON SOCIAL : SIGMA S.A CONTRATISTAS GENERALES
R.U.C. N° : 20110614609
DIRECCION : CALLE LAS PALOMAS 369 URB. LIMATAMBO - LIMA - LIMA - SURQUILLO
TELEFONOS : 2253353 / 2255698
ENVIAR FACT. : facturacion@sigma.com.pe

CONDICIONES GENERALES PARA EL PROVEEDOR:

- Los materiales y/o equipos están sujetos a Inspección de parte del cliente, aquellos que resultaran defectuosos o no cumplan con las normas y especificaciones técnicas requeridas, serán reemplazados en el más breve plazo, los gastos ocasionados serán por cuenta del proveedor.
- La inspección y aceptación por parte de la Empresa no desliga al proveedor de su responsabilidad por defectos y/o vicios ocultos o aparentes no detectados en el momento de su inspección, dichos materiales serán reemplazados por el proveedor.
- En su factura deberá indicar: ítem, cantidad, descripción del material, N° de guía de remisión y el N° de la O/C.
- A su factura, adjuntar copia de la presente OC, la guía de remisión, firmado y sellado en señal de conformidad.
- Los plazos de pago acordados en la OC comenzarán a contarse a partir de la fecha de recepción de la Factura y/o Letra.
- En el caso de incumplimiento del plazo de entrega, el proveedor será penalizado con una multa del 4% del monto total de la OC (en la primera semana de atraso) y con un máximo del 10% del monto total de la OC (en la segunda semana), fecha límite en la cual se retirará la OC sin reconocimiento alguno.
- El proveedor entregará el catálogo, protocolos de prueba, certificados de calidad de los materiales y/o equipos que suministra, así como cualquier otro documento requerido por nuestro cliente, de los materiales suministrados.
- El proveedor gestionará una visita en la fábrica para la Supervisión y la Entidad Contratante en caso lo requiera.

Atentamente,



V°B° Asistente de Logística

SIGMA
CONTRATISTAS GENERALES

.....
 Jesús Sánchez Cuya
 Gerente de Logística

15/12/23
 V°B° Gerente de Logística

V°B° Gerente General
o Gerente de Operaciones

75/12/23



FORMATO		Código: FOR-LOG-002	
ORDEN DE COMPRA		Estado: Vigente	Versión: 01
Proceso:	Gestión Logística	Publicación: 16 MARZO del 2021	Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA N°355-2023/LOG.CARATA

FECHA: 15/12/2023

PROVEEDOR : YURA S.A.
RUC : 20312372895
ATENCIÓN : ALFREDO CHAVEZ
DIRECCION : CARRETERA A YURA KM. 26 (ESTACION YURA) AREQUIPA - AREQUIPA - YURA
TELEFONO : 956 668 481
CORREO : comprasementoyura@yura.com.pe
OBRA : "CREACION DEL SERVICIO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS C.P. Y SECTOR RURAL DE CARATA, LLACHAHUI, QUEATTA, POJSIN, PUTUCUNI, CANDILE CHINCHE, LLUCO MD Y COATASI, DISTRITO DE COATA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO", CON CUI N° 2461584"

CONDICIONES DE PAGO : AL CONTADO
PLAZO DE ENTREGA : SEGÚN CRONOGRAMA
LUGAR DE ENTREGA : EN ALMACEN DEL PROVEEDOR - CARACOTO
N° CTA. DEL PROVEEDOR : BBVA: 0220-1501-00022555 BCP: 193-0100144-0-55
N° COTIZACION : COTIYSA.ADM 2023 - 0281

Sírvase atender la presente Orden de Compra de acuerdo con las siguientes condiciones:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE PARTIDAS	UND.	Metrado	P. U.	TOTAL
			Cant.	S/.	S/.
1.0	1ERA COMPRA PARA COMPONENTES DE AGUA (CAMARA DE AGUA, AIRE, PURGA Y CONTROL)				
1.1	Cemento Frontera IP	Bls	750.00	22.12	16,590.00
2.0	1ERA COMPRA PARA COMPONENTES DE UBS				
2.1	Cemento Frontera IP	Bls	750.00	22.12	16,590.00
NOTA: TODOS LOS SUMINISTROS DEBEN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES QUE INDICA EL EXPEDIENTE DE OBRA					
SUB TOTAL S/.					16,590.00
IGV. 18%					2,986.20
TOTAL S/.					19,576.20

SON: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON 20/100 SOLES

DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA:

RAZON SOCIAL : SIGMA S.A CONTRATISTAS GENERALES
R.U.C. N° : 20110614609
DIRECCION : CALLE LAS PALOMAS 369 URB. LIMATAMBO - LIMA - LIMA - SURQUILLO
TELEFONOS : 2253353 / 2255698
ENVIAR FACT. : facturacion@sigma.com.pe

CONDICIONES GENERALES PARA EL PROVEEDOR:

- Los materiales y/o equipos están sujetos a Inspección de parte del cliente, aquellos que resultaran defectuosos o no cumplan con las normas y especificaciones técnicas requeridas, serán reemplazados en el más breve plazo, los gastos ocasionados serán por cuenta del proveedor.
- La inspección y aceptación por parte de la Empresa no desliga al proveedor de su responsabilidad por defectos y/o vicios ocultos o aparentes no detectados en el momento de su inspección, dichos materiales serán reemplazados por el proveedor.
- En su factura deberá indicar: ítem, cantidad, descripción del material, N° de guía de remisión y el N° de la O/C.
- A su factura, adjuntar copia de la presente OC, la guía de remisión, firmado y sellado en señal de conformidad.
- Los plazos de pago acordados en la OC comenzarán a contarse a partir de la fecha de recepción de la Factura y/o Letra.
- En el caso de incumplimiento del plazo de entrega, el proveedor será penalizado con una multa del 4% del monto total de la OC (en la primera semana de atraso) y con un máximo del 10% del monto total de la OC (en la segunda semana), fecha límite en la cual se retirará la OC sin reconocimiento alguno.
- El proveedor entregará el catálogo, protocolos de prueba, certificados de calidad de los materiales y/o equipos que suministra, así como cualquier otro documento requerido por nuestro cliente, de los materiales suministrados.
- El proveedor gestionará una visita en la fábrica para la Supervisión y la Entidad Contratante en caso lo requiera.

Atentamente,



V°B° Asistente de Logística

SIGMA
CONTRATISTAS GENERALES

Jesús Sánchez Cuya
Gerente de Logística

V°B° Gerente de Logística

V°B° Gerente General
o Gerente de Operaciones



OBRA: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS C.P. Y SECTOR RURAL DE CARATA, LLACHAHU, QUEATTA, POJSIN, PUTUCUNI, CANDILE CHINCHE, LLUCO MD Y COATASI, DISTRITO DE COATA - PROVINCIA DE PUNO -

ENTIDAD: PNSR

CONTRATISTA: SIGMA SA CC GG

UBICACIÓN: CARATA - PUNO

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EXPEDIENTE				YURA (PUESTO EN ALMACEN CARACOTO) Cemento yura IP				YURA (PUESTO EN ALMACEN CARACOTO) cemento rumi hsr (antes llamado rumi IP)			YURA (PUESTO EN ALMACEN CARACOTO) Cemento Frontera		
		UNIDAD	METRADO	P. UNITARIO	PARCIAL	UNIDAD	METRADO	P. UNITARIO	PARCIAL	METRADO	P. UNITARIO	PARCIAL	METRADO	P. UNITARIO	
I				S/	S/ 8,858,216.31			S/	S/ 8,833,577.40			S/	S/ 8,748,215.32		
1.1	INSUMOS DE AGUA				S/ 208,918.07				S/ 206,147.93				S/ 196,550.73		
	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bis	9,059.76	S/ 23.06	S/ 208,918.07										
	Cemento Frontera IP														
	cemento rumi hsr (antes llamado rumi IP)														
	Cemento yura IP														
	INSUMOS DE SANEAMIENTO				S/ 1,120,662.96				S/ 1,105,803.60				S/ 1,054,322.98		
	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bis	48,597.70	S/ 23.06	S/ 1,120,662.96										
	Cemento Frontera IP														
	cemento rumi hsr (antes llamado rumi IP)														
	Cemento yura IP														
	INSUMOS PTAP				S/ 340,454.61				S/ 335,940.37				S/ 320,300.69		
	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bis	14,763.86	S/ 23.06	S/ 340,454.61										
	Cemento Frontera IP														
	cemento rumi hsr (antes llamado rumi IP)														
	Cemento yura IP														
	INSUMOS PTAR				S/ 188,180.67				S/ 185,685.50				S/ 177,040.92		
	CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg)	bis	8,160.48	S/ 23.06	S/ 188,180.67										
	Cemento Frontera IP														
	cemento rumi hsr (antes llamado rumi IP)														
	Cemento yura IP														

COSTO DIRECTO : S/	1,858,216.31	S/ 1,833,577.40	S/ 1,748,215.32	S/
FLETE :				
COSTO DIRECTO :				
UTILIDAD (S/):		S/ 24,638.91	S/ 110,000.99	S/
UTILIDAD (%):		1%	6%	S/

- 1.) Se aprobó el caudal de cc. TT del Cemento Tipo I por
- 2.) Hay consulta sobre cuanto metro de podría una parte con
- 3.) Enfozan el saneamiento por. → Componentes
→ UBS



15-12-2023
09:00 am

ACEROS AREQUIPA
 Distribuidor de Materiales de Construcción
RED FULL
 Productos Que Generan Confianza
Puesto En Obra
 Principal Jr. Pedro Ruiz Gallo Con Tambopata
 Sucursal Av. Huancane 211 ☎ 943797970 / 943797972 JULIACA

ACEROS AREQUIPA

LA SEGURIDAD DE UN FIERRAZO

DÍA MES AÑO

--	--	--

SEÑOR (ES)

DIRECCIÓN TEL.

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	TOTAL
	Cemento Rumi IP	25.80	
	Cemento M5 Yura	26.00	
	Cemento HE Yura	27.00	
	Fierro 1/4 AQP	9.00	
	Fierro 8mm AQP	16.20	
	Fierro 3/8 AQP	22.50	
	Fierro 1/2 AQP	40.00	
	Fierro 5/8 AQP	62.50	
	Fierro 3/4 AQP	91.90	
	Fierro 1" AQP	161.60	
	Alambre n. 16-08	380.00	
	Alambre n. 10-12-14	4.00.00	
	Clavo 2, 2 1/2, 3, 4	5.50	
	Cemento Frontera	25.00	125.00

COTIYSA. ADM 2023 - 0281

martes, 12 de Diciembre de 2023

SRES. (CLIENTE) SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES
 RUC 20110614609
 DIRECCIÓN CAL. LAS PALOMAS NRO. 369 URB. LIMATAMBO LIMA - LIMA - SURQUILLO
 TELF. / CELULAR 933234838
 E-MAIL [robinson felipe lavado ruiz <robinsonlavado.sigma@gmail.com>](mailto:robinsonfelipe.lavado.ruiz@gmail.com)
 ATENCIÓN Robinson Felipe Lavado Ruiz-Area de Obras

De acuerdo con su solicitud, nos es grato enviarle la cotización y condiciones de suministro correspondiente a los siguientes productos:

PRODUCTO	PRESENTACIÓN	CONDICIÓN DE DESPACHO	PRECIO UNITARIO (Incluye IGV)
Cemento Yura HE	Bolsa x 42.5 Kg.	PUESTO EN CS YURA CARACOTO	S/ 26.27
Cemento Yura IP	Bolsa x 42.5 Kg.	PUESTO EN CS YURA CARACOTO	S/ 26.85
Cemento Rumi HS+R	Bolsa x 42.5 Kg.	PUESTO EN CS YURA CARACOTO	S/ 25.60
Cemento Yura MS	Bolsa x 42.5 Kg.	PUESTO EN CS YURA CARACOTO	S/ 25.27
Cemento Frontera IP	Bolsa x 42.5 Kg.	PUESTO EN CS YURA CARACOTO	S/ 26.10

NOTA: El costo de stand by, cuando se supera las 24 horas de inmovilidad del camión, es de S/ 800 + IGV por día.

Se debe coordinar con el administrador de territorio cualquier cronograma de abastecimiento que se necesite programar.

26

CONDICIONES DE VENTA

OPCIÓN 1: PRECIO ASOCIADO A MAYOR VOLUMEN DE COMPRA

- * Precio cotizado corresponde al volumen de compra mensual estimado para atender este requerimiento.
- * No existe condición de exclusividad.

OPCIÓN 2: PRECIO ASOCIADO A COSTOS ADICIONALES ASUMIDOS POR YURA

- * Precio cotizado incluye costos adicionales asumidos por YURA para atender el despacho conforme a lo requerido por la empresa y en cumplimiento de estándares técnicos aplicables. Cualquier variación implicará un ajuste en el precio cotizado.
- * No existe condición de exclusividad.

OPCIÓN 3: PRECIO ASOCIADO A MEJOR EXPOSICIÓN DE LA MARCA YURA

- * Precio cotizado corresponde con la exposición y difusión promocional que tendrá YURA como proveedor del suministro.
- * No existe condición de exclusividad.

CONDICIONES Y FORMAS DE PAGO:

CONTADO

Depósito en CTA. CTE. de YURA S.A. en soles:

Banco de Crédito 193-0100144-0-55
 Banco Continental 0220-1501-00022555
 Banco Scotiabank 000-3833852
 Banco Interbank 200-300057857-4

Pago por Internet: Opción Pago de Servicios.

Caja Arequipa CTA. 00051839002100003011
 Banco de la Nación CTA. PUENTE 00-068-211174

INTERCONEXIÓN BANCARIA

Puede realizar sus pagos inmediatos desde la APP Banca Móvil y Banca por Internet de los siguientes Bancos: Banco de Crédito, Banco Continental, Banco Scotiabank, Banco Interbank, mediante la opción de pago de servicios / Instituciones y Empresas / Yura S.A. / Ruc Cliente / Cantidad a Abonar

OFICINA COMERCIAL

DIRECCIÓN PLANTA: CARRETERA A YURA KM. 26 ESTACIÓN YURA - AREQUIPA

TELÉFONO: +51 54 495060

www.yura.com.pe



Av. Republica de Panamá nro. 2461 - Urb. Santa Catalina - La Victoria - Lima - Tlf. 470-7170
Carretera a Yura KM. 26 Estación Yura - Yura - Arequipa - Tlf. (054) 495060 Fax (054) 495050 / 495040
AV. GENERAL DIEZ CANSECO NRO. 527 URB. CERCADO - AREQUIPA - AREQUIPA

R.U.C. N° 20312372895

FACTURA ELECTRÓNICA

F127 N° 0098894

Fecha de Emisión : 28/12/2023 **Lugar** : AREQUIPA
Sr.(es) : SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES
Dirección : CAL.LAS PALOMAS NRO. 369 URB. LIMATAMBO - SURQUILLO - LIMA
Dirección de entrega : COATA PUNO PUNO
Doc. Identidad : RUC 20110614609 **Moneda** : SOL

Condición de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia Interna	Representante de Venta
Contado Cheque	28/12/2023	N°INT 1801014006	CHAVEZ MAYHUAY ALFREDO AMERICO

Fecha Pedido	N° Pedido	N° O/C	Oficina	Area	Zona	Zona Transporte	Guía de Remisión
28/12/2023	0081334560	355	11D	YU5		Transporte	

Código	Cantidad	U. Venta	Descripción	P. Unitario	% Dctos	Venta
10815	1,500.00	NIU-UND	CEMENTO FRONTERA IP x 42.5 KG	26.099993	0.00	39,149.99

Son: TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE Y 99/100 SOLES		Op. Gratuita	S/	0.00
RECIBÍ CONFORME		Op. Gravada	S/	33,177.96
CANCELADO/CANJEADO		Op. Inafecta	S/	0.00
<input type="checkbox"/> Cheque		Op. Exonerada	S/	0.00
<input type="checkbox"/> Efectivo		I.S.C.	S/	0.00
<input type="checkbox"/> Letra		I.G.V.	S/	5,972.03
_____ Fecha _____		Total Descuento	S/	0.00
		Importe Total	S/	39,149.99

AG.RETENC.RS 181-2002/SUNAT	Dir. Ent.: COATA PUNO PUNO	Base	S/	0.00
		Percepción	S/	0.00
		MontoTotal	S/	0.00

Representación impresa de la Factura Electrónica

Autorizado mediante resolución N° 000123/2022-SUNAT



Novedades:

EL SUMINISTRADO DISPONDRÁ DE UN PERIODO MÁXIMO DE 45 DÍAS PARA RECOGER PRODUCTO DE LA PLANTA Y/O ALMACENES DE YURA LUEGO DE EMITIDA LA FACTURA; PERIODO DURANTE EL CUAL SE MANTENDRÁ VIGENTE EL PRECIO DEL PRODUCTO. EN CASO EL SUMINISTRADO RECOJA EL PRODUCTO LUEGO DE LOS 45 DÍAS, YURA TENDRÁ LA FACULTAD DE ACTUALIZAR EL PRECIO DEL PRODUCTO Y EMITIR LA NOTA DE DÉBITO CORRESPONDIENTE